

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

# CÓRDOBA, 10 DIC 2013

## VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba Nº 0062176/2013, por el cual el Dr. Eduardo WANNAZ, solicita se acepte la donación efectuada del siguiente bien para la Cátedra de QUÍMICA GENERAL (Cs.Biológicas) de esta Facultad; y

## CONSIDERANDO:

Que la donación ha sido adquirida con fondos Subsidio SECYT 2012-2013, Proyecto: "Evaluación de hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAPs) en la atmósfera utilizadando la especie *Tillandsia Capillaris*";

La resolución Nº 243-H.C.S. -01, que en su Art. 1º delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

# EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

# RESUELVE:

Art. 1°).- Aceptar la donación efectuada por el Dr. Eduardo WANNAZ de los siguientes bienes detallados a continuación, por un monto de PESOS DOS MIL TRECIENTOS CUARENTA Y NUEVE C/00/100 (\$ 2.349,00).

DESCRIPCIÓN		MONTO
Impresora Láser B/N marca Samsung Modelo:ML2165		\$899,00
Bomba de vacío RS-15000		\$1.450,00
	TOTAL	\$2.349,00

Art. 2°).- Expresar al Dr. Eduardo WANNAZ el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.



Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139

## FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 3° de la Resolución 243-HCS-01.

2

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL

Faculted de Ciencias Exactos, Fisicas y Maturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ESOLUCION Nº 0 0 1 7 9 9 -T-2013.-

Av. Vélez Sársfield 1600 5016 CORDOBA – República Argentina Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139